

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa en su empeño de publicar noticias de actualidad y de interés para los lectores; está consagrado especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpatías, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egotismos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

## Suscripciones

En Granada, un mes.....	175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750 »
En el extranjero un semestre (pago anticipado).....	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30 »

Fundador y Propietario  
**Luis Seco de Lucena.**

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio. Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVIII.

Primera edición del jueves 4 de Marzo de 1897.

Núm. 9475.

## Para las señoras

¿Dobellearse sombrero a los teatros?

Malos vientos corren, mis amables lectoras, para los sombreros de señora en los teatros. El sexo fuerte, verdadero Juan Palomo cuando legisla para las damas, hace la ley a su gusto sin consultarnos a las interesadas. Es cierto que cuando se nos hiere en el sentimiento nacional, la dama española saca de su cofre la bien guardada mantilla, usada solo en las solemnidades religiosas, dando muestras fehacientes con esta indumentaria de sacudir el yugo extranjero; pero también conviene recordar en obsequio a la verdad, que esos hipos de españolismo nos han durado siempre muy poco, que somos muy partidarias de la capota, que el sombrero francés ha recobrado pronto su perdido imperio, y que el escaparse de la gorriera ha sido es y será para nosotras y para nuestros maridos y papás paganos, el objeto de no pocas preocupaciones durante algunos días. Pues bien, damas granadinas, un gran peligro nos amaga: el destierro de nuestro caro sombrero (en su doble sentido) para los teatros, y siguiendo así, conseguirán los hombres que por este punto se vaya toda la media, dando al traste en día no lejano con el más seductor de todos los adornos femeninos: el sombrero de señora. Ya sabía esta colaboradora que tiene el honor de dirigirse a vosotras, que el destierro de los sombreros en los teatros era ya cuestión resuelta en América, pero confiaba en el chareo; mas como para las modas no hay distancias, ni acordamientos y lazaretos como para la peste, he aquí que, cuando menos lo esperábamos el alcalde de Marsella doctor Flaissieres, en bando de 17 de enero del corriente obliga a las damas a permanecer descubiertas durante las representaciones teatrales, y en que en cartas de Málaga y Sevilla que se nos han proporcionado, se anuncia que ya empieza allí a cundir esta costumbre.

No soy celosa de la razón, por lo cual confieso que obramos mal como españolas en no usar al diario la clásica mantilla; pero muestra debilidad de mujer nos ha puesto a todas fácilmente de acuerdo en pró del seductor sombrero.

Por lo tanto, si el quitarse este en el Teatro no pasa de ahí, acatemos y bendigamos esta costumbre como cosa justa para no tapar la vista al sexo feo (con el cual queremos vivir en buena paz y santa armonía para poder llegar a realizar nuestros planes ulteriores), y como cosa cómoda para nosotras; pero si se trata de dar el primer paso para despojarnos más adelante de este artefacto tan de nuestro gusto y preferencia, y quitarnos lo que constituye en la mujer «el cinturón de las gracias de Venus» moderno, hagamos un Katipunan femenino y jantes morir que renunciar a Paca Querol!

¡Oh hombres, tiranos de nuestra belleza! la dama granadina aceptará gustosa, si se generaliza, la costumbre de quitarse el sombrero en el teatro, mas solamente como un *modus vivendi* con el elemento masculino; pero antes de llegar al *status quo* renunciando a nuestros enloquecedores sombrerillos, dejara el amor y sus

pompas vanas y se hará institutriz belga para pasar niños ajenos.

FLOR DE LIS.

## Hojas sueltas

En unas escavaciones practicadas en las cercanías de Itálica (Sevilla) en un olivar llamado Los Patacos, un trabajador ha encontrado un anillo de oro tan bien conservado, que en él se notan las huellas de los siglos que ha permanecido bajo tierra.

En el anillo se ve grabado un busto con corona imperial, sin otra marca que oriente al arqueólogo, todo lo cual hace sospechar que se trata de una joya romana que pudo pertenecer a un emperador.

Un buen libro y una mujer buena corrigen muchos defectos. Una mala mujer y un mal libro emponzoñan muchos corazones. ¡Y apesar de esto, hay hombres que tratándose de este y de aquella solo se fijan en la encuadernación! ¡Así se quejan luego de la fe de erratas!—*Varenne*.

Para que una carta de amor sea como debe ser, es necesario comenzarla sin saber lo que se ha dicho.—*Horacio Pausson*.

La primera lágrima de amor que se hace verter parece un diamante, la segunda una perla, la tercera una lágrima.—*Poingetot*.

En amor, quien dá el retrato promete el original.—*Dupuy*.

Solo de dos clases de personas se puede recibir sin mengua un bofetón: de las mujeres y de los obispos.—*Talleyrand*.

Detesta Pero-Anton la aristocracia, y títulos y bandas escarceee, Pues diz que solo la virtud merece En el aprecio de los libros gracia.

Mas luego que con arte y eficacia En la bolsa ó garito se enriquece, Y con poca vergüenza medra y crece, Subiendo a mayores con su audacia; Ya a su alma la virtud no satisface; Ni aun del tesoro el brillo y el provecho; Y en bajezas ó intrigas se deshace, Hasta esmaltar blasones en su lecho, Ser marques, atrapar un alto enlace, Y ornar con cintas el villano pecho.

En un restaurant: —Mozo, está pescado no está fresco. —¡Oh! si señor, fresquisimo; ha estado metido en hielo hasta el momento mismo de freirlo.

—Pues entonces es el hielo el que no está fresco.

## En la provincia

Una boda. La noche del sábado se celebraron en Motril las bodas de la bella y distinguida señorita Concepcion Moyano Riuja con el joven D. José Moreno Martín. Dió la bendición a los novios el párroco de Sopórtjar, pariente de la desposada, y asistió a la ceremonia un selecto y numeroso concurso.

La estudiantina. La organizada por algunos jóvenes artesanos de Motril para hacer una cuestación pública en favor de la Cruz Roja ha resultado brillante y llamó mucho la atención el domingo de Carnaval en que recorrió por primera vez las calles.

Ha sido muy bien recibida en todas partes, obteniendo una recaudación cuantiosa.

El diputado a Cortes Sr. Jimenez Caballero y el alcalde Sr. Ojea Rojas, obsequiaron espléndidamente a los jóvenes de la comparsa y les entregaron un crecido donativo.

## Cartera de un Oidor

Vistas de hoy.

Sala de lo civil.—Sagrario: D. Diego Gonzalez, con la Administración pública contencioso administrativo; nulidad de acuerdo. Abogados, del del Estado y el Sr. Sanchez; procurador, Sr. Gomez Tortosa; secretario relator, Sr. Caro.

Sala de lo criminal.—Guadix; contra Francisco Plaza Ruiz, disparo y lesiones. Abogado, señor Nuñez Alarcón; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Millet.

Sagrario: Contra Juan López Serrano, lesiones. Abogado, Sr. Lobera; procurador, señor Cañas, Secretario, señor Caro.

Orgiva: Contra Agustín Esteves Galdeano, homicidio (Jurado). Abogado, señor Rico; procurador, Sr. Osuna; secretario, Sr. Alonso.

## JURISPRUDENCIA.

La recaudación de contribuciones. La Dirección General en 3 de Febrero de 1897, ha resuelto una consulta de la Tesorería de Hacienda de Teruel sobre si pueden entregarse los recibos a los recaudadores por medio de sus apoderados, en sentido negativo.

Los artículos 26 al 32 de la Instrucción, y todos los preceptos legales mencionan solo el Recaudador para la entrega de los valores y ni una sola vez a sus apoderados y agentes. Aunque el artículo 12 faculta a los Recaudadores y Agentes ejecutivos para nombrar sus auxiliares, con la Administración solo puede entenderse el Recaudador ó el Agente, únicos que tienen personalidad para ello. Y tan es así, que por el art. 14 se obliga a los Recaudadores y Agentes a permanecer en la zona, y solo en el caso de licencia concedida por el Delegado pueden abandonarla, pero designando precisamente la persona que le sustituya durante su ausencia y bajo su responsabilidad.

Es decir, que solo en este caso y con intervención de la Autoridad económica pueden entenderse los auxiliares con la Administración.

No cabe tampoco la admisión de

apoderados para la entrega de recibos y otras diligencias.

Si así no fuera, si la entrega de valores pudiera hacerse por medio de apoderado, sucedería lo mismo con los ingresos, rendición de cuentas y demás funciones de los repetidos cargos, y entonces no serían Recaudadores y Agentes los nombrados, sino sus apoderados ó representantes en forma legal.

## Boletín del maestro

Escuelas vacantes. En la actualidad se encuentran vacantes las siguientes escuelas de niños y niñas, en los pueblos de la provincia de Sevilla:

Auxiliares de escuelas elementales de niños, con 625 pesetas: las de la Alghaba, Arahal, Cantillana, Casariche, Castillo de las Guardas, Coronil, Estepa, Fuentes de Andalucía, Guadalcanal, Lora del Río, dos en Mairena del Alcor, Pilas, Puebla de los Infantes y Villafraanca y los Palacios.

Auxiliares de niños con 500: las de Aznalcázar y Puebla junto a Coria.

Auxiliares de niñas con 925: las de Castillo de las Guardas, Puebla de Cazalla, Paradas y Jerez de los Caballeros.

Auxiliaria de niñas con 500: la de Gilena.

## PESTALOZZI.

## Miscelánea.

### La contribución.

Los contribuyentes podrán satisfacer hasta el día 10 de Marzo actual en el domicilio de los recaudadores, sin recargo alguno, las cuotas del tercer trimestre del actual año económico, por territorial, industrial, minas y carruajes de lujo.

En el mismo plazo pueden satisfacer los médicos las cuotas diferenciales de las patentes impuestas por el Colegio.

Vuelta a las mismas. El contratista de suministros a los presos de la cárcel de esta ciudad, anunció ayer nuevamente al alcalde Sr. Gomez Tortosa, por medio de escrito, la rescisión de su contrato si para el día 10 del corriente no le abona la Diputación las dos mensualidades que le adeuda.

### Noticias de minería.

En lo que va de año lleva embarcadas por el puerto de Almería la Compañía de Sierra-Alhamilla 21.000 toneladas de mineral de hierro procedente de los criaderos Baños y Alfaro.

Dicen de Cuevas que el día 28 del corriente se celebrará en aquella ciudad la Junta general ordinaria de mineros interesados en Sierra Almagrera.

Se ha constituido en Almería una

sociedad para la explotación de las posesiones mineras de las Sociedades «La Constancia» y «Franco-Española», términos de Gergal y Nacimiento, con un capital de 25.000 pesetas, proponiéndose aumentar por medio de nuevas emisiones para construir una vía económica de diez kilómetros de longitud para el arrastre de los minerales al ferrocarril de Linares a Almería.

Recaudación. El nuevo impuesto de carruajes establecido por el Ayuntamiento para los días de Carnaval, ha producido un ingreso en las arcas municipales de 1.150 pesetas.

Director. Se encuentra en esta ciudad el ilustrado ingeniero director de la explotación del ferrocarril de Linares a Almería, Mr. E. Basinski.

Hoy piensa regresar a Almería, pasando por Moreda, recientemente abierta su estación al servicio público.

La Guardia civil. La de Velez Benadulla ha recogido una escopeta a un vecino de dicho pueblo.

—La de Cúllar Baza ha recogido tres escopetas y tres reclamos de perdiz a cazadores furtivos.

Autopsia. Ayer a las nueve de la mañana se verificó la autopsia del desgraciado Rodríguez (a) *Rapavelas*, muerto a consecuencia de la reyerta ocurrida el lunes en el camino del Sarcro-Monte.

La autopsia la ha hecho el médico forense D. Francisco Garcia Gutierrez, ante el señor Juez del Salvador.

La compañía de Ortas. Hasta el lunes próximo no debutará en Málaga la compañía del Sr. Ortas, cuya función de despedida será el domingo en el teatro Principal.

### Noticias militares.

#### Reclutas condicionales.

Se ha declarado en esta situación a los mozos de Granada Eduardo Sanchez Lopez de la Chica y Antonio Rubio Perez.

Beneficio. Esta noche tendrá lugar el beneficio de la simpática tiple Teresa Pesquer con una función escogidísima, en la que se estrenará la famosa zarzuela *La banda de trompetas*.

### Los robos.

La noche del sábado se cometió en la casería de Alfonso, término de Peligros, un robo de 80 arrobas de aceite, ignorándose hasta ahora quienes sean los autores del delito.

El primer día del Carnaval estaban en casa del vecino de Ambrós Pascual Garzon, con este, Manuel Martín del Paso y otros varios que se hallaban en estado de embriaguez.

Martin del Paso tenía en casa de su convecino un arca donde guardaba varias prendas y unos 3.000 reales en

plata, calderilla y billetes de cien pesetas.

No se sabe quien fracturó la cerradura de la puerta de la casa, y también la del arca de donde desapareció el dinero y una capa de paño negro.

De ambos robos se ha dado cuenta a la Guardia civil.

### Requisitoria.

El juez del Salvador ha publicado la requisitoria para la busca y captura de José Terrivas a quien encarga para el término de diez días a responder de la causa que se le sigue por doble paricidio.

De no comparecer en este plazo se le declaró rebelde.

Comisión de personal. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión de personal a la que asistieron los Sres. Lopez Saez, Afan de Ribera y Hernandez Carrillo.

Se acordó proponer que se conceda pensión de 50 céntimos diarios a la vida de un guardia municipal, é igual cantidad a un sereno.

### Una desgracia.

Ayer a las seis de la mañana un sujeto de 31 años de edad, casado y natural de Alcolea (Almería) se arrojó por las barandillas del Campillo Alto. Dicho sujeto que había pasado la noche de máscaras y estaba ebrio dió un tremendo batacazo fracturándose la pierna derecha.

Los agentes de orden público lo recogieron llevándolo a la casa de socorro y desde allí lo trasladaron a su domicilio.

## Centro de informes de Cuba.

(Establecido por EL DEFENSOR DE GRANADA, en sus oficinas, Reyes Católicos, 8, principal, para servicio de sus suscritores.)

El batallón de Córdoba. Relación de fallecidos pertenecientes a este cuerpo desde primero de diciembre a 31 de enero.

En Yemuri. Sargento Emilio Farrugia Carmona, de Granada.

Soldados, Antonio Vega García, de Saucedo (Sevilla); Juan Alcántara Jimenez, de Ramba (Córdoba); Antonio Cantor Jimenez, de Granada; Antonio Albakí Jimenez, de Zapateros (Córdoba) y Eduardo Nuñez Romero, de Montellano (Sevilla).

En Sagua de Tánamo. Soldados, Manuel Fernandez Llorens, de Cónes; Blas Gomez Aparicio, de Bornos (Sevilla); Juan Porras Igeño, de Rute (Córdoba); Cristobal Perez Macías, de Coronil (Sevilla); Francisco Santiago Peñuelas, de Ecija; Francisco Ojeda Jimenez, de Arahal (Sevilla); Mateo Rivera Rincon, de Coripe (Sevilla); Miguel Sojo Llamas, de Casa-

## Boletín Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA. --Semana del 26 de febrero al 4 de marzo 1897.

### Productos agrícolas.

No pueden ser más lisonjeras las noticias que nos comunican nuestros corresponsales de la provincia referentes a la situación de las siembras de cereales.

Tanto en los mercados nacionales como en los extranjeros, la esperanza de una buena cosecha de trigo ha hecho que se inicie una pequeña baja en los precios.

Los vendedores se resisten, porque la mayor parte de las existencias está en poder de gentes que cuentan con recursos, pues los pequeños labradores vendieron inmediatamente que tuvieron limpio el grano.

Los braceros agrícolas de la provincia se ocupan en las labores de escarda y labra, y los jornales varían desde 4 a 5 1/2 reales segun las localidades.

Trigo. (Reales la fanega). Granada. De 52 a 56, segun clase. Los precios de contratación de granos, existencias y demás pormenores de su venta en la Alhóndiga, pueden verse en la sección «Cartera de Granada», que diariamente publica EL DEFENSOR.

Alpujarra. En Busquistar a 48, y en Orgiva y Cádiz a 50.

Valle de Lecrin. En Escúzár a 50; en Albuñuelas a 58, y a 53 en Beznar y en el Padul.

Guadix y el Marquesado. De 50 a 52 en la Calahorra y Guadix.

Vega de Granada. De 52 a 54.

Alhama y Temple. De 55 a 57.

Montes de Granada. De 48 a 50.

Costa. De 57 a 58, con pocas existencias por ser mercados importadores de este producto.

Alcalá la Real y Jaen. A 52.

Medina del Campo. De 47-50 a 48.

Marsella. Cebada de Africa a 12-75 francos los 100 kilos; de Messina a 9-75, y de Rusia a 10-00.

Maiz. (Reales la fanega). Granada (Alhóndiga). De 36 a 44.

Costa. De 36 en Albuñol a 44 en Motril. Alcalá la Real. A 33.

Valle de Lecrin. De 40 a 48.

Jaen. A 28.

Sevilla. De 36 a 37.

Marsella los 100 kilos. De 8 a 11-30 francos.

Habas. (Reales la fanega). Granada (Alhóndiga). De 43 a 46.

Valle de Lecrin. De 45 en Escúzár a 54 en Albuñuelas.

Sevilla. Las *tarrajonas* de 52 a 54 y las de Mazagan de 38 a 40.

Jaen. A 40.

Habichuelas. (Reales la fanega). Granada (Alhóndiga). De 75 a 80.

Costa. De 70 a 80.

Valle de Lecrin. A 70.

Vega de Granada. De 70 a 78.

Alpujarra. De 60 a 64 en Busquistar, a 74 en Orgiva.

Superiores grandes de 714, de 10 chelines a 10 chelines 9 peniques.

Condición de cuarta a segunda: Cajas de 420, de 4 chelines 6 peniques a 6 chelines 3 peniques.

Grandes de 420, de 8 chelines a 10 chelines 6 peniques.

Grandes de 714, de 6 chelines 6 peniques a 8 chelines 6 peniques.

Cajas de 420, de 6 chelines 6 peniques a 8 chelines.

Grandes de 714, de 9 chelines 9 peniques a 11 chelines.

Murcia. Se observa en los pueblos ribereños de esta provincia bastante animación en las transacciones de naranja, aunque no son tantas como otros años por esta época. La exportación de este fruto a Francia se hace con bastante actividad.

Pimiento. Alicante. Muy animado está el mercado de este importante artículo.

Se han vendido bastantes pequeñas partidas de pimientos de todas clases, pero los más solicitados son los de clase inferior.

### Productos animales.

Carne. (Reales las dos libras) Granada. La de vaca de 7 a 9; la de ternera de 8 a 10; la de borrego a 10; la de cabra a 4; la de cerdo a 8.

Sevilla. La de vaca de 4 a 7-20; la ternera de 8 a 10; oveja y cabra de 3-20 a 4-80.

Jaen. A 3.

Tocino. (Reales el arrelde.) Granada. El fresco a 10; el añejo a 12.

Alpujarra, a 12 con buenas existencias.

Jamon. (Reales el arrelde.) Granada. El fresco a 20 y 24; el añejo a 48 sin gordo.

Granada. De 6 a 7.

Güejar. A 5-50.

Lenteji. A 3.

La Peza. De 2-50 a 3. Buenas existencias.

Vinos del país. Reales la arroba.) Vega de Granada. De 12 a 15.

Costa. En Albuñol a 18. En Motril a 24, y a 30 en Almuñécar.

Baza. De 10 a 12.

Aguardientes. (Reales la arroba.) Valle de Lecrin. De 35 a 42.

Alpujarra. De 38 a 44.

Vinagres. (Reales la arroba.) Granada. De 12 a 14.

Vega. De 8 a 12.

Aceites. (Reales la arroba.) Granada. De 56 a 64.

Vega. De 50 en Atarfe a 54 en Armilla.

Valle de Lecrin. A 50 en Beznar, en Albuñuelas a 54, y 60 en el Padul.

Orgiva. A 52, con existencias superiores a 5000 arrobas.

Córdoba. El nuevo de 48 a 50.

Los precios declinan, particularmente los de los centrifugos, debido a la baja experimentada en los puntos de producción y a la gran calma que se experimenta en la mayor parte de operaciones.

Los precios que rigen para el consumo, por los 100 kilos, son los siguientes: Pesetas.

Manila Ho-Ilo 1.ª 62-50 a 64-90

Idem 2.ª 64-90 a 67-30

Miel Puerto Rico 63-70 a 66-10

Mascabado claro 74-51 a 75-72

Centrifugo Habana 74-51 a 76-92

Idem Puerto Rico 79-32 a 81-73

Blancos peninsulares 91-34 a 93-75

Idem refinados 96-15 a 100-96

Blancos de las refinarias de esta 100-96 a 110-57

Pilon Panes. 112-98 a 114-58

Cortadillo 111-77 a 117-78

### Productos minerales.

#### Hierro y manganeso.

Habiendo gran demanda de estos minerales y no bastando la producción de las empresas mineras a satisfacer los pedidos se hacen precios excepcionales muy por encima de los acostumbrados, y se pone mano en la explotación de minas que por lo costoso de los arrastres, nunca había tenido cuenta poner en explotación.

### Zinc.

Mucha demanda y escasa existencia en Londres.

Paris con mejora en los precios.

En Marsella con tendencia al alza y sin existencia.

Plomo argentífero. Durante la pasada semana ha bajado el plomo argentífero en los mercados ingleses un chelin tres peniques y lo mismo el desplatado. Los cambios han subido.

El precio de los lingotes de plomo en Cartagena sobre muelle es de 62.50 reales quintal.

En Londres el 25 de febrero el plomo español dulce, sin plata, se pagaba a L. 11-43-9.

riche (Sevilla); Enrique Montero Cuadra, de Granada; José Ortega Carrillo, de Nigüelas; Diego Castillo Lopez, de Montalvan (Córdoba), y José Trecastró Raya, de Alhama.

En Magari. Soldados, Angel Fernandez Gandoy, Francisco Dorronso-Uldampilleta y Manuel Luque Rodriguez.

En Baracoa. Romualdo Baena Peña, de Herrera (Sevilla), y José Conejo Cruces de Olvera, (Cádiz.)

Todos han fallecido del vómito menos uno que murió de enfermedad común.

Un sanatorio. La prensa de Málaga, describe la visita hecha por distinguidas personas de aquella ciudad al Sanatorio Clínico del Dr. Galvez, alumno brillante que fué de la Facultad de Medicina de Granada y hoy reputado ginecólogo.

El Sanatorio se halla situado en uno de los sitios más pintorescos de Málaga, en el Limonar, y reúne inmejorables condiciones higiénicas.

Si a esto se agregan las facultades de saber y habilidad operativa, que concurren en el Sr. Galvez Tenachero que apesar de ser muy joven ha llevado a cabo con buen éxito más de veinte ovariotomías, se comprenderá el buen resultado que ha obtenido el joven médico.

Ensayo del tabaco.

Por encargo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se van a hacer ensayos del cultivo de esta planta en la Granja agrícola de los señores Marin, cercado bajo de Cartuja.

Esta noticia será recibida con agrado por los labradores que verán en ella una esperanza para la decadida agricultura granadina, que se acrecentaría con aquel libre cultivo y con el establecimiento de una fábrica de tabacos en nuestra ciudad; concesiones por las que excitamos a trabajar a nuestros representantes en Cortes.

Comerciante. Con objeto de realizar importantes compras para los grandes almacenes y sastrería de «La Sultana», ha salido para Barcelona, Lyon, París, Londres y Viena, el copropietario de aquel establecimiento comercial D. Atanasio Lopez Robles.

Tributo. Se ha resultado que las apuestas en el juego de billar tributan con el 3 por 10, lo mismo que en frontones de pelota y carreras de caballos.

Centros y oficinas.

Contrabando. El gobierno militar ha pasado oficio al civil rogando que se ejerza la más exquisita vigilancia, para recoger los efectos procedentes de un contrabando de vainas metálicas de cartuchos, descubiertos en Algeciras.

Subasta. El Juez de Albuñol anuncia para el día 18 de marzo a las diez de la mañana, la venta en pública subasta de varias fincas pertenecientes a doña Gracia Silla Ortega, para pago de costas.

Citacion. El juez de Guadix cita para declarar como testigo a Nicolás Rueda Peñalver.

Vacante. Se anuncia la vacante de médico de Lujar, dotada con 999 pesetas anuales.

Puede solicitarse hasta el 14 de este mes.

Opositores. El número de opositores a las plazas de la Secretaría del Senado, declarados aptos para tomar parte en el concurso, se eleva a 318.

Las cédulas. Hace unos días empezó la cobranza a domicilio de las cédulas personales.

Las oficinas están situadas en la calle de Palacios núm. 4, despachándose todos los días hábiles, de once a cuatro de la tarde.

Iluminaciones. Segun parece la comision de festejos tiene el propósito de ofrecer premios a los dueños de casas que decoren e iluminen sus fachadas más espléndidamente, en los días de las próximas fiestas del Corpus.

Casos y cosas.

Curdas de menor cuantía. La tarde, noche, y madrugada del martes de Carnaval fué fecunda en pitimas de todos géneros.

Los guardias municipales llevaron al arresto a tres beodos, de los cuales dos escandalizaban en la viaplábica y otro la emprendió a golpes con su mujer y su suegra.

Otro hizo dos disparos de arma de fuego y tué tambien a la casa grande.

A las ocho de la noche fué retirado de la circulación un curda que dió el espectáculo en el Puente de la Virgen.

A las cinco de la mañana dos parejas de lo más distinguido que salian del baile del teatro, armaron una bronca tan monumental que los del orden dieron con todos en la calle de Molinos.

Treinta multas. Ayer impuso el Alcalde 30 multas a los padres de otros tantos chicos a quienes cogió la guardia municipal arrojando papellitos revueltos con tierra a las personas que transitaban por el paseo.

87 armas. Durante los días de Carnaval han recogido los agentes de orden público 87 armas de fuego y blanca.

Un valiente. Ayer tarde un individuo cuyo estado de alcoholismo en nada tenía que envidiar a los calores tropicales, entró sin la autorización competente en la casa núm. 1 de la calle del Rosario, y haciéndose dueño de casa y hacienda empezó a desalojar muebles, terminando la faena con una pobre mujer a quien llamaba suegra y a la cual arrojó por las escaleras, sin que afortunadamente le ocasionara más daño que el sobresalto consiguiente.

A las voces del vecindario acudió la guardia municipal que tambien arrojó al valiente a la ponda de los Molinos, donde hoy y tal vez mañana se le servirá el cubierto.

Decomiso. Por estar adulterada se decomisaron ayer 26 litros de leche.

Comision de festejos. Esta tarde se reunirá la comision municipal de fiestas.

Obras municipales. Durante la semana última gastó el Ayuntamiento en obras 1.818'20 pesetas.

Las obras en que se ha trabajado son, el empedrado de la calle del Lavadero de las Tablas y ya vacantes; construcción de un dardo desde la calle Algabe del Gato a la del Pilar Seco; em-

pedro de la de la Compañía, muro del Algabe Trillo, empedro y aceras de cemento en las calles de Cobas y de las Moras, darro del Puente de Castañeda, desmontes en el Campillo, Plaza Nueva y Trinidad, darro de la calle Nueva de la Virgen, colocacion de cauchifles en la placeta de San Anton y reparacion de la acequia de San Juan.

Un homicidio.

Anteayer a las nueve de la mañana, ocurrió en Algarinejo un sangriento suceso.

En el café de la plaza estaban completamente borrachos los vecinos José Sillero Prados y Francisco Campillo Solís, quienes despues de una ligera disputa provocada por la embriaguez, sacaron las navajas y se acometieron furiosamente.

Campillo infringió a Sillero una infinidad de heridas en la cabeza y cara, todas ligeras porque apenas podía tenerse de borracho y ser pequeña su navaja.

Sillero, por su parte, con una faca dió a su contrincante cuatro puñaladas en el pecho y en el vientre. Una de las heridas fué tan violenta que perforó el esternon y algunas otras mortales de necesidad, por lo cual es lo más probable que el herido haya muerto cuando se lean estas líneas.

El agresor se dió a la fuga llevando la faca en la mano y fué capturado por el alcalde de Algarinejo que lo desarmó llevándolo a la cárcel.

El crimen ha producido consternacion entre aquellos vecinos.

No hay baile. La Junta del Liceo ha desistido de celebrar el segundo baile de máscaras que se proyectaba para la noche del sábado.

Periodista infatigable.

Con motivo de la boda de la bella señorita doña Flora Peris hija del popularísimo periodista D. Francisco Peris Mencheta, con el rico propietario D. Luis Alfonso Sedó, el periódico madrileño La Epoca, tributa en una bien escrita crónica, entusiastas y merecidos elogios, al incansable noticiero, que pasó tras paso, en labor verdaderamente titánica, ha sabido saltar de una posición humilde, a la espléndida que hoy goza, alcanzando al par el prestigio y la fama de una reputacion verdaderamente nacional.

Fundador de tres periódicos, que son quizás los de más rápida informacion de España, Mencheta, vencedor en la lucha por la vida, con las armas de la constancia y del trabajo es un hermoso ejemplo, que hay que admirar en esta sociedad frívola, gastada y decadente en que vivimos.

Viajeros. Se encuentra en Granada, el diputado provincial jienense D. Francisco Murciano.

Ha regresado a esta capital el catedrático D. José de Paso y Fernandez Calvo.

De Dúrcal la señora del comerciante D. Miguel Lopez.

Ha llegado de Sanlúcar D. Demetrio Perez Galifon.

Ha marchado a Almería D. Amador Sanchez.

Ha llegado a Granada la distinguida señora D.ª Eladia Cuevas, esposa del Excmo. Sr. D. José Jimenez Caballero, diputado a Cortes por Motril.

Para Madrid ha salido D. Luciano Martinez.

Tambien ha marchado a la Corte nuestro compañero en la prensa señor Ruiz de Obregon y Retortillo.

De Guadix, el teniente alcalde D. José Cañas Castillo.

De Motril, D. Gerardo Ravassa.

Ha salido para Moclin D. Manuel Gonzalez Fernandez.

Ha marchado a Málaga D. Branlio Fuentes Arjonilla.

Un herido. Ayer a las diez de la mañana en la calle de San Jacinto, un zapatero de Otura llamado Juan Dominguez Lopez, asestó con una pequeña cuchilla de su oficio una puñalada por la espalda a D. Antonio Zambrano, tambien vecino de Otura.

El agresor se dió a la fuga y el herido despues de curado en la Casa de Socorro se trasladó a domicilio.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Madrid, la distinguida señora doña Luisa Requejo hermana del diputado a Cortes del mismo apellido y esposa del distinguido granadino D. Antonio Corona Camacho, subdirector que fué del Tesoro y uno de los funcionarios de más arraigo y prestigio en el Ministerio de Hacienda.

Enviamos a su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

La inhalacion es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Picazo y principales.

COGNAC HENRI GARNIER Y C.ª y liceres

Hechos y no palabras

El que quiere comer bollos de aceite tiernos todos los días que los compran en el kiosko de enfrente al Hotel de la Paz.

Sellos de caoutchouc

A las personas que nos escriben haciéndonos encargos de sellos de caoutchouc, les advertimos que no podemos ejecutar más que aquellos que vengas acompañados del respectivo importe, pues el pago lo exige la fábrica anticipadamente.

Temporada de invierno

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación se

han recibido en EL SOL. Zacaín, 5. Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señoras, para trajes de caballeros, capas y gabanés; mantas, cobertores, mantones, toquillas, géneros de punta, todo a precios sin competencia.

Ved y comprad en EL SOL, Zacaín, núm. 5.

Nil pesetas al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Dasatiempo

FRASE HECHA. Solucion a la frasehecha anterior: Cantábrico.



La solución en el número próximo.

Sport

Tiro de Pichon.

Ayer tarde a las tres, tuvo lugar el primer recreo organizado por la sociedad de este nombre. La tirada fué a tres pájaros, inscribiéndose para ello mediante la matricula de cinco pesetas los señores Gonzalez (D. Lisardo), Horques (don Juan), Sevilla (D. Miguel), Blancas, Rodriguez, Molina y Martinez. Despues de una lucha bien reñida, ganó el Sr. Horques.

La segunda poul fué a dos pájaros por los mismos socios y además los señores Marques (D. José), Samartin y Pulgar (D. Luis) que con el marqués de Dilar, Benavides, Bávilva y Castillo completaron los tiradores. Al quedar solos los señores Jimenez Molina y Bávilva convinieron en partir las apuestas.

La tercer tirada a dos pájaros se la disputaron Horques, Jimenez Molina, Bávilva, Castillo, Blancas, Rodriguez, Martinez, marqués de Dilar, Benavides, Pulgar, Gonzalez y Marques, llevándose el laurel de la victoria el Sr. Rodriguez. El marqués de Dilar y Benavides mataron palomas que cayeron fuera de jurisdiccion.

Y aquí entra la parte más divertida de la fiesta: la tirada de chambones. Todos los que no habian tomado parte en ningún acto, o por su falta de manejo, podian llamar la atencion del publico fueron suscritos, velis notis y así resultó ello. Hubo quien tiró los dos tiros al mismo tiempo, pudiendo decir lo del otro, si no le pegue buen susto llevó. Otro disparó a las cajas antes de salir la paloma y un tercero salió del paso como Dios quiso. Esta interesante tirada la ganó Campos Cervetto, que aunque zurdó tira derecho.

No quedando en las cajas más que dos palomas se ajustó una apuesta bien original atravesándose una comida en Siete Suelos que pagaría el cabeza de banda o los dos si ninguno cobraba paloma, como en efecto aconteció pues no tocaron pluma Navarro ni Campos que eran los jefes de partido. Terminó con ello la tarde entre la animacion más franca y correcta que pudiera desearse, apesar de que el digno presidente de la Sociedad D. Lisardo Gonzalez instaba mucho a la numerosa concurrencia con cañas de manzanilla y oloroso Jerez. Se sirvieron además, café y variadas pastas.

Entre las personas que vimos y no mencionaremos a todas para no prolongar estas líneas, se encontraban los señores Ramos campeon de Andalucía, Vega secretario del museo provincial de Sevilla, y Galan, los cuales acompañados por una distinguida representación del ciclismo granadino presenciaron la fiesta admirando el grandioso panorama que desde allí se descubre. Los citados excursionistas saldrán mañana a las siete de la misma con direccion a Málaga.

Atardecia cuando se formó el cortejo para regresar a la capital y todos satisfechísimos y haciendo justicia a las buenas disposiciones y a la amabilidad de los señores de la Junta, que en vista del liberoso éxito de esta primera tirada desbegan repetir con más frecuencia estos recreos.

SPATFILO.

Alcance postal

Una víctima. Ha caído en un pozo de la mina Iberia, de Sierra Almagrera, un muchacho de doce años, sin que haya sido posible extraerlo.

Y la ley de protección a los niños? En honor de Porrúa. Como premio a los relevantes servicios que está prestando al frente del gobierno regional de la Habana el Sr. Porrúa, gobernador que fué de Granada, el ayuntamiento de aquella capital ha acordado nombrarle hijo predilecto de la ciudad, disponiendo al propio tiempo que su retrato sea colocado en el salon de sesiones y que se bautize con el nombre del digno funcionario a la primera calle o paseo que se rote en la Habana.

Indulto justo. Créese que en la conferencia de los Sres. Cánovas y Azcárraga ha quedado acordado el indulto de Blasco Ibañeta.

Reunion filibustera. Madrid 2. En Hong Kong se ha celebrado una reunion de filibusteros filipinos, presididos por el clérigo indigena Severo Bueaventura, ex-coadjutor de Inaus.

Para esta reunion habian enviado los rebeldes del archipiélago el retrato de Rizal con una dedicatoria incendiaria y levantista.

De estos retratos se ha hecho una tirada de 10.000 ejemplares.

Lo de los refuerzos. En la conferencia celebrada por los Sres. Azcárraga y Cánovas, se dice que trataron del envío a Filipinas de los refuerzos que pide el general Polavieja.

Ocupándose de este asunto, dice El Día que Blanco fué una víctima de Cánovas y de Azcárraga, pues pidió que le enviasen soldados y no los enviaron.

Ahora Polavieja solicita más tropas, y Cánovas se calla, necesitándose se que un corresponsal periodístico ponga lo que pasa en conocimiento del público.

Escritor muerto. Madrid 3. En el manicomio del Dr. Ezquerdo ha fallecido el escritor D. Ricardo Blanco Aseño.

Princesa. París 2. Ha llegado a esta capital la princesa de Gales.

Una mascarada. Barcelona 2. HA las doce de la tarde salió la mascarada ciclista.

Lució mucho é iban en ella numerosas máquinas, caprichosamente adornadas.

El Destructor. Madrid 3. Ha llegado a Glasgow el cazatorpedero Destructor.

Va a dicho puerto para reponer las calderas.

El ciclón en Santander. Santander 1.º A las nueve de la noche se ha desencadenado un ciclón.

Casi al mismo tiempo se incendiaron más de treinta chimeneas. Los incendios fueron sofocados inmediatamente.

El ciclón derribó ventanas, aleros y chimeneas.

No han ocurrido desgracias personales.

No se tienen noticias de los efectos del temporal fuera del puerto. Hay verdadera ansiedad por conocer la situación de los vaporicos de pesca Yaf y Leon y de dos barcas que salieron en la mañana de ayer.

Baja de valores. Madrid 2. En los círculos financieros y entre los bolsistas han producido sensacion las primeras noticias llegadas de Barcelona, anunciando en sesenta céntimos la baja de los valores.

Ignórase la causa de esto.

Algunos lo achacan a la posibilidad de un cambio de gobierno.

Discurso comentado. Madrid 3. Los periódicos de Londres niegan importancia al discurso del diputado Mr. Obrien respecto a tentativas diplomáticas en favor de la independencia de Cuba.

Un crimen. Huelva 2. A las ocho y media de la noche un sujeto llamado José Bosa encontró a otro, Francisco Salguero, al que acometió, asándole una horrible puñalada en el vientre, que causó la salida de los intestinos. Cayó el herido al suelo, y entonbes recibió dos puñaladas más en la cabeza y en el vientre, quedando moribundo.

Escuadra inglesa. Ha fundeado en Gibraltar la escuadra inglesa, que manda el almirante Ker.

Prohibicion de embarque. Madrid 2. Telegrafian de Tángier que los armadores del vapor Gibellavick se han quejado al sultan Mahomed de la conducta del gobernador español del Peñon de la Gomera, que no quiso permitir el embarque de 600 moros que iban con destino a Tstuan.

Parece que el gobernador les amonesta cañonear el buque si verificaban el embarque.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid. EL LIBERAL. Dice que urge pensar lo que le conviene a España, ante la eventualidad de que se prolongue la guerra de Filipinas.

Nada de reformas políticas, porque es evidente que el mal se contendrá mejor con una numerosísima colonización española.

EL GLOBO. Afirma que la importancia que se atribuye a la visita del Sr. Sagasta a Palacio, nace de la situacion caudica del gobierno.

EL PAIS. Habla de vientos de tempestad, de una catástrofe que se acerca y de que pesarán pocos meses antes de estallar la catástrofe.

Nuestros gobernantes están pendientes de la actividad de Mac-Kinley y la tempestad únicamente se conjurará si nuestro pueblo consiente en la vergüenza de que se le despoje despues de humillarle y ofenderle.

EL TIEMPO. Dice que el gobierno prepara una concepcion política y financiera desastrosa pidiendo nuevos recursos.

EL NACIONAL. Comentando el telegrama de anoche de Filipinas felicítase de que se diga la verdad al país.

LA CORRESPONDENCIA. La Correspondencia de España, ocupándose de las declaraciones de Sagasta, dice que nadie se atreva a exponer con valentia sus opiniones.

Aconseja La Correspondencia virilidad y prudencia al gobierno y al país.

Los carlistas. A pesar de lo que diga El Vasco y otros órganos del carlismo, los carlistas se mueven y se reorganizan.

Una comision del Circulo Carlista,

como ya dije en otro despacho, ha salido para Venecia para conferenciar con D. Carlos.

Se asegura que el alzamiento está únicamente aplazado hasta la terminacion de la guerra de Filipinas, pues con respecto a la de Cuba, creen los carlistas que ellos son los únicos que pueden acabarla satisfactoriamente.

Manifiesto socialista. El comité nacional del partido socialista ha publicado un Manifiesto dirigido a los trabajadores, a los cuales encarece que se dispongan a celebrar la fiesta del 1.º de mayo, con más fé y entusiasmo, si cabe, que en los años anteriores.

El documento termina con los siguientes párrafos:

«Trabajadores: Valéis aun poco, porque no hay entre vosotros mucha union. Unfos bien, organizaos debidamente, y los que os desprecian, los que se burlan de vosotros, los que os atropellan, os temerán. No olvidéis esta verdad, y disponed a probar el próximo 1.º de mayo que hay en vosotros decision, voluntad y energía para llevar a cabo la union de vuestra clase.

En ese día, memorable ya en el mundo obrero, no frecuentéis el taller, no entréis en la fábrica, no bajéis a la mina, no labréis la tierra. Dedicadle solamente a afirmar la solidaridad entre todos los explotados, a reclamar la legislación protectora del trabajo, aprobada en el inmortal Congreso de París, y a robustecer vuestra fé en los ideales emancipadores.

¡Viva la manifestacion de 1.º de mayo!

¡Viva la union de todos los trabajadores!

Madrid 23 de febrero de 1897.— Por el comité nacional del partido socialista: Pascual Simal, secretario.— Pablo Iglesias, presidente.

El mundo oficial

Sobre montes públicos. Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto: Para la revision y formacion del catálogo de montes de utilidad pública, se crea una comision compuesta del presidente de la junta consultiva del ramo; del presidente de la seccion tercera de dicha junta; del vocal más antiguo y del inspector jefe de la seccion de Montes, auxiliados por los ingenieros y personal administrativo de la seccion.

Los trabajos de la comision se encaminarán a obtener dos resultados: uno, en que consten los montes exceptuables por interes general y otro en que figuren los predios antedichos.

A medida que la Comision termine los trabajos de cada provincia, remitirá la relacion de los montes exceptuados a la Direccion General de Agricultura, Industria y Comercio, para los efectos que determina la Real orden de 12 de abril de 1892, en cuanto sea aplicable.

La Comision se constituirá al siguiente día de la publicacion de este decreto y deberá terminar su cometido dentro del plazo de tres meses a contar del expresado día.

Permutas entre Registradores.— Los registradores de la propiedad de Ultramar que soliciten permutar sus cargos, deberán hallarse en posesion de registros de análogos rendimientos, vistos el promedio de honorarios que hubiesen devengado en el ultimo quinquenio y los estados oficiales del movimiento de la propiedad inmueble y de la contratacion en los mismos años.

No se accederá a la permuta en los casos en que alguno de los permutantes hubiere cumplido sesenta años de edad.

Vacantes. Una plaza de Arquitecto.—El plazo concluye el 31 de marzo actual.—Los solicitantes pueden enterarse, dirigiéndose a la Asociacion de propietarios de Madrid, Silva 14. Madrid:—Una plaza de ingeniero jefe de caminos en Filipinas.—Las solicitudes hasta el 24 de marzo.

Servicios municipales. Reclamaciones sobre el amillaramiento.—Debiendo estar ya formados los apéndices al amillaramiento, y corriendo el plazo para que los contribuyentes presenten sus reclamaciones, cuando alguna de estas sea estimada por el Ayuntamiento respectivo, habrá que rectificar el apéndice y sus estados complementarios. El día 1.º de abril deberán remitirse dichos documentos a la respectiva Delegacion de Hacienda para que por esta se resuelvan las alzadas.

Padron de cédulas.—Otro servicio que debe cumplirse en el mes de marzo es el de formar el padrón de cédulas personales, servicio que corresponde a los Ayuntamientos en las poblaciones que no sean capitales de provincia, ni se hallen arrendado el impuesto de cédulas. En las provincias donde está arrendado el impuesto, formarán el padrón los arrendatarios.

Las hojas del padrón, tanto en uno como en otro caso deberán repartirse a domicilio durante este mes segun dispone el artículo 26 de la instruccion del ramo.

Padron industrial.—Tambien espira en este mes el plazo para la formacion del padrón industrial, cuya rectificacion debe empezar precisamente el 1.º de abril.

Los presupuestos.—El día 15 del corriente deben remitirse al Gobernador de la provincia los presupuestos municipales despues de aprobados por la Junta municipal y haber sido expuestos al público. Si en ellos se consignan ingresos por arbitrios extraordinarios, hay que acompañar los expedientes intruidos para la concesion de dichos arbitrios.

Clasificacion de soldados.—Conforme a lo que determina el artículo 91 de la nueva ley de reemplazos, en relacion con los artículos 83 y 136 del reglamento de tener especial cuidado en que el acto de la clasificacion y declaracion de soldados empiece el primer domingo del mes de marzo, y de resolver durante el mismo todas las incidencias, para evitar las multas que de lo contrario pueden imponerles las comisiones mixtas y las demás responsabilidades por los perjuicios que puedan irrogarse a los pueblos y mozos interesados.

El padrón de habitantes.—En la primera semana del mes deben practicarse las rectificaciones del padrón de habitantes.

Estadística.—Los jueces y fiscales municipales deben formar y remitir a la Audiencia la estadística de juicios de faltas.

Cartera de Granada

La Alhóndiga. Ayer se vendieron en la Alhóndiga de granos 269 fanegas reales fanegas.

Quedó una existencia de 3.145 fanegas.

La cebada, habas y maíz, no han sufrido alteracion en los precios a que se han vendido en días anteriores.

Matadero. Ayer se carnicaron dos carneros a 1'55 pesetas kilo; tres vacas, cabras a 1'37.

Romana del pescado. Diecisiete cargas de pescado ingresaron ayer en la Alhóndiga en las siguientes clases y cantidades: Pescada cuatro cargas.—Sardinas dos.—Boquerones cuatro.—Bogas dos.—Atun tres.—Almejas dos.

El tiempo. La temperatura máxima de ayer fué de 29º centígrados y una décima al sol y 15'4 a la sombra.

La minima fué de tres décimas bajo cero.

Direccion del viento Oeste. Pronóstico del tiempo, variable.

Registro civil. Ayer se registraron en los tres juzgados de la ciudad, las funciones de María Contreras Castillo, Josefa Rodriguez, Antonio Reyes Percepcion Carlos Jimenez.

Hubo cinco natalicios y ningún casamiento.

Caja municipal. Ayer ingresaron en el Ayuntamiento 283'09 pesetas y se libraron por cuenta de atenciones del pasado mes, 1.024'20.

Casa de Socorro. Desde la caudra de la tarde del día 2 de marzo hasta igual hora del día de ayer, la Casa de Socorro prestó los siguientes servicios: Isabel Ochoa, Pedro Moreno y Magdalena Peña, asistencia en sus domicilios.

Manuel Ituz, fractura del peroné derecho; José Donaire, fractura femur derecho; Eugenio Serrano, herida contusa dedo medio pie izquierdo; Lorenzo Cabrera, heridas incisivas antebrazo; José Espinosa, herida contusa herida contusa vértice cabeza, y Manuel Sanchez heridas incisivas mano izquierda.

Asilo nocturno. En la noche del martes pernoctaron en el asilo de San Vicente de Paul, siete ancianos y cinco niños.

Reclusos y detenidos. En el presidio hubo ayer tres bajas: dos por traslado a otros penales y uno por licenciamiento.

Quedó una existencia de 922 rematados.

En la cárcel se licenciaron tres é ingresó uno.—Quedan 186.

En el arresto hay 35 detenidos.

Estacion telegráfica. No hay más telegramas detenidos, que los que conocen nuestros lectores.</

máscara por las calles. Solo en horas de estar reservado el Santísimo, se organizó una estudiantina por varios jóvenes de aquella localidad, los cuales sin carretas, con bonitos trajes y una buena orquesta, recorrieron el pueblo de Otura y los inmediatos, entonando varias canciones sumamente patrióticas.

# TELEGRAMAS CUBA

## Parte oficial.

Madrid 3 (3:35 madrugada.)

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un extenso telegrama del general Ahumada transcribiendo otro del general Weyler fechado en Placetas.

En él dice el general en jefe que Máximo Gómez ha dividido en pequeños grupos sus fuerzas á fin de escapar más fácilmente á la activa persecucion de que son objeto por parte de nuestras columnas.

Para perseguir á estos grupos y batirlos en detail se han distribuido en Las Villas varias columnas, compuestas cada una de un batallon.

Detalla despues minuciosamente el general la distribucion de nuestras fuerzas y la que se supone tienen los rebeldes en dicha provincia.

Refiere, por último, varios encuentros en los cuales hicimos al enemigo 71 muertos y varios heridos.

Cogímosles además cuatro cajas de dinamita.

Almodóbar.

## En Pinar.

Madrid 3 (9:10 mañana.)

Fuerzas de los batallones de San Quintín y Almansa, mandadas por el bravo coronel Pavies, han batido una gruesa partida de rebeldes en la provincia de Pinar del Rio.

Como siempre, fueron derrotados los insurrectos, á los que causamos bastantes bajas.

En el campo dejaron abandonados catorce muertos, suponiéndose que retiraron otros tantos.

Nuestras bajas han sido un muerto, y heridos el comandante Oris y trece soldados.

Almodóbar.

## Otra expedicion.

Madrid 3 (9:20 mañana.)

Noticias recibidas de Washington dan cuenta de una nueva expedicion filibustera que ha salido de Nueva York con rumbo á Cuba.

Para burlar la vigilancia de las autoridades, salió el remolcador «Carnegat» conduciendo una goleta y un lanchon con hombres y armas, que decian dirigirse á uno de los puertos de la Union.

Una vez en alta mar, transbordaron á un vapor que los esperaba, 24 hombres, armas y municiones, que aquel desembarcará en la costa norte de la isla de Cuba.

La goleta y el remolcador, marcharon despues á los puertos para que salieron.

Almodóbar.

## La zafra.

Madrid 3 (9:20 mañana.)

El general Weyler ha autorizado la molienda en los in-

genios comprendidos en la zona de Sancti Spiritus.

Ha causado buena impresion la anterior noticia, pues demuestra la poca importancia que reviste la insurreccion en esta parte de la isla.

Almodóbar.

## Operacion combinada.

Madrid 3 (9:30 mañana.)

Telegramas particulares recibidos de la Habana, dan cuenta de una brillante operacion realizada por nuestras tropas.

Los batallones de Alava, Vizcaya y Cataluña que operaban en combinacion han sostenido varios combates con los rebeldes, en la Siguanca, en los que fueron batidos y dispersos.

Las bajas hechas á los insurrectos en estos combates, fueron 82 muertos y muchísimos heridos.

Además les cogimos infinidad de armas y una gran cantidad de dinamita.

Nuestras bajas han sido once heridos, entre ellos los capitanes Torres y Valdés.

Almodóbar.

## Más encuentros.

Madrid 3 (9:40 mañana.)

Continúan recibiendo noticias de Cuba, dando cuenta de nuevos encuentros que demuestran la incansante persecucion que sufren los insurrectos.

El general Ruiz, con la fuerza de su mando batió una numerosa partida de rebeldes haciéndole 12 muertos y bastantes heridos.

Las bajas de la columna fueron 12 heridos.

Los batallones de Covadonga y Burgos en diferentes combates hicieron 15 muertos al enemigo.

Los nuestros tuvieron un muerto y ocho heridos.

Almodóbar.

## Cisneros muerto.

Madrid 3 (9:55 mañana.)

Las últimas noticias recibidas de Cuba, insisten en asegurar que ha fallecido el caballero Cisneros, titulado presidente de la «república cuba».

Oficialmente, aún no ha sido confirmada la anterior noticia.

Almodóbar.

## Telegramas oficiales.

Madrid 3 (8:45 noche.)

Se han recibido en el ministerio de la Guerra, dos telegramas oficiales de la Habana.

En numerosas exploraciones que nuestras tropas han practicado en la provincia de las Villas, tuvimos varios encuentros con los insurrectos.

Las bajas que hicimos al enemigo han sido 71 muertos y muchísimos heridos.

Además les cogimos 17 prisioneros.

Nuestras fuerzas tuvieron ocho muertos y 70 heridos.

El general Weyler ha regresado á Placetas.

En la actualidad muelen casi todos los ingenios situados en Remedios y Sancti Spiritu.

El otro parte oficial refiere varios pequeños encuentros de escaso interés y en los cuales matamos varios insurrectos.

Se han presentado á las autoridades acogiéndose á in-

dulto nueve rebeldes, casi todos con armas.—Almodóbar.

# Los yankees.

## Mac-Kinley.

Madrid 3 (9:30 mañana.)

Acaba de recibirse un telegrama de Washington, participando la llegada de Mac-Kinley á aquella capital.

Salieron á recibirle á la estacion del ferrocarril, las autoridades y un inmenso gentío que lo acompañó hasta el hotel en que se hospeda.

El recibimiento que ha sido carísimísimo no ha rebestado el aparato oficial que se esperaba, por haberlo así prohibido de antemano el ilustre viajero.

Almodóbar.

## Ministerio yankee.

Madrid 3 (8:30 noche.)

Se considera ya como seguro en Washington que el primer ministerio que forme Mac-Kinley será el siguiente:

Sherman, Estado. Gary, Guerra. Long, Marina. Gage, Hacienda. Wilson, Agricultura. Mac-Kenman, Gobernacion.

Los sindicatos de tabaco, los de azúcar y otros importantes, en vista del fracaso que ha sufrido Mac-Kook para el cargo de Attorney General, practican incansables gestiones para conseguir un puesto en el gabinete á alguno de los suyos.

Almodóbar.

## Desde Nueva York.

Madrid 3 (8:30 noche.)

Acaban de recibirse interesantes telegramas de Washington, dando cuenta de las siguientes noticias:

El nuevo presidente de aquella República, Mac-Kinley, se encuentra acosado por infinidad de «reporters» de todas las naciones, que le dirigen incansantes preguntas referentes á Cuba.

Mac-Kinley se muestra muy reservado, habiéndose negado rotundamente á hacer declaraciones de ningún género á los periodistas que le interrogan.

Dícese que aprovechando la perturbacion que el cambio político ocasiona, se están organizando en los Estados Unidos numerosas expediciones filibusteras que en breve marcharán á Cuba.—Almodóbar.

## Grecia.

Madrid 3 (4:35 madrugada.)

Son interesantes las noticias que se reciben de Atenas, referentes á la actitud de aquel gobierno en el conflicto de Creta.

En la sesion de ayer de aquella Cámara, el presidente del gobierno pronunció un elocuente discurso acerca de la cuestion de Oriente.

Censuró duramente el acuerdo tomado por las potencias, negando que la autonomia que se quiere conceder á la isla solucionare el conflicto.

Fué acogido con grandes pruebas de aprobacion por todos los miembros de la Cámara el belicoso discurso del presidente del gobierno.

Ha sido objeto de vivos comentarios la actitud del gobierno griego, así como la apro-

bacion unánime y el entusiasmo con que fueron acogidas por la Cámara las declaraciones de aquel gobierno.

Almodóbar.

# La Bolsa

Madrid 3.

BOLSA DE MADRID.  
4 0/0 interior contado. 63'30  
4 0/0 exterior. . . . . 75'65  
4 0/0 amortizable . . . . . 75'75  
Cubas viejas. . . . . 92'00  
Cubas nuevas. . . . . 78'10  
Acciones del Banco de España. . . . . 386'50

## CAMBIOS.

Lóndres, 8 dias vista. 31'95  
París, 8 dias vista. . . . . 26'90

## BOLSA DE PARIS.

4 0/0 exterior español 00'00

## Comision de regreso.

Madrid 4 (2:15 madrugada.)

Han regresado de Perpignan el ayuntamiento y autoridades de Figueras.

A su salida de aquella poblacion repitieronse las aclamaciones del recibimiento:

Acompañaronle hasta la estacion del ferrocarril un inmenso gentío que los vitoreaba sin cesar, dándose entusiastas vivas á la union franco-española.—Almodóbar.

## Consejo de ministros.

Madrid 3 (10:45 noche.)

Como estaba anunciado hoy se han reunido los ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

En el Consejo se acordó; Aprobar tres créditos del ministerio de Hacienda.

También se aprobó el presupuesto de artillado de los buques que se construyen en los astilleros de la Graña importante 1.400.000 pesetas.

Fué también aprobado otro presupuesto para artillería de los buques «Urania» y «Valdés» que importan 500.000 pesetas para los dos.

Aprobar la adquisicion directa de granadas de acero.

Acto seguido se habló de los presupuestos generales, que han de regir el proximo año económico.

En este asunto no racayó acuerdo, pues solo se trató de ello en líneas generales.

Examináronse los expedientes de dos reos condenados á muerte, uno por la jurisdiccion de guerra en Cuba, y otro procedente de la Audiencia de Barcelona.

Se concedió el indulto al primero y se denegó al segundo.

Se concedió rehabilitacion en sus títulos de nobleza á la condesa de San Carlos.

Hablóse por último del aspecto de las dos campañas y del asunto del dentista americano Ruiz.

Dícese que preocupa al Gobierno el modo de arbitrar recursos para las dos guerras, principalmente para la de Filipinas y que de ello se trató también en el Consejo.

Almodóbar.

# Filipinas

## Escaramuza.

Madrid 3 (8:35 noche.)

Telegrafian de Manila que los destacamentos que guardan los pueblos de Mariqui-

na y San Mateo, han batido numerosas fuerzas de rebeldes que procedentes de los montes, merodeaban en el rio Nancá.

Fueron batidos y dispersos por nuestras tropas, abandonando aquellos en su huída dos cadáveres.—Almodóbar.

## General enfermo.

Madrid 3 (8:35 noche.)

El bravo general Galvis, que había regresado á Manila enfermo de paludismo, se encuentra ya casi restablecido, esperando que saldrá en breve á operaciones.—Almodóbar.

## Cuartelero preso.

Madrid 3 (8:35 noche.)

Ha sido preso en Manila el cuartelero que se hallaba de servicio el día de la intencion de los carabineros, que había huído.

Al ser cogido protestó de su inocencia, diciendo que si huýó fué por que temía que lo considerarían como complicado en el movimiento sedicioso.

Apesar de su protesta, se cree que está comprometido en la sublevacion, por lo que ha sido encarcelado.

Almodóbar.

## El general Galvis.

Madrid 4 (1:30 madrugada.)

El general Galvis ha pedido autorizacion para regresar á la península.—Almodóbar.

## Una catástrofe.

Madrid 4 (1:30 madrugada.)

En el puerto de Pasajes se ha ido á pique el vapor francés «Blanche» que venía de Burdeos corriendo un duro temporal.

Al llegar á la boca del puerto el buque se fué sobre un banco de piedra estrellándose y haciendo explosion la caldera.

El buque se partió en dos y se hundió en pocos segundos.

Han perecido en este nau-

fragio diez y nueve personas.

Entre las que se han salvado figura el piloto que cayó sobre unos peñascos de la costa, recibiendo fuertes contusiones, á consecuencia de las cuales ha perdido toda nocion de lo sucedido.

En Zarauz reina también recio temporal y se temen naufragios.—Almodóbar.

## PILDORAS ANTI-DISPÉPTICAS DEL DR. HEINZELMANN.

Certifico que he usado en varias personas de mi familia para enfermedades de los intestinos, desarreglos biliosos, cólicos, afecciones del hígado y del estómago, estreñimiento, hemorroides, mareo, náuseas y jaqueca, las pildoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann y me es muy grato certificar que nunca han dejado de efectuar una cura rápida, aun en los casos más obstinados. Agradezco firmo el presente.—Federico D. Smith. Firma legalizada.

Agente en Granada.—Farmacia de D. Francisco de P. Galvez. Mesones, 81.

## Hospedaje.

Lo desea un joven francés en una casa particular. Darán razon en la Compañía de Electricidad, Zacatin 12.

## Tenedor de libros ó cajero.

Con práctica en la banca, seguro marítimo, vida é incendios y comercio en general se ofrece persona con garantia moral y material para desempeñar esos cargos, ya ejercidos en Madrid en casos de la indole comercial indicada.

Se darán referencias de primer orden, aun cuando es conocida en el mundo de las letras y de las ciencias. Más informes en la calle de la Tinajilla, 35.

# Espectáculos.

## TEATRO PRINCIPAL.

Funcion por secciones para hoy. Beneficio de la primera triple señorita Pesquer.

A las 7 y 1/2.—«Los cuadros disolventes.»

A las 8 y 1/2.—«El padrino del Nene.»

A las 9 y 1/2.—«Banda de trompetas» estreno.

A las 10 y 1/2.—«Campanero y sacristan.»

Precios para cada seccion:

Entrada general, 25 céntos.—Id. de paraiso, 20 céntos.

Guano concentrado á base del de EL PERU DE TRENOR Y COMPAÑIA. Depósito exclusivo en esta provincia D. Salvador Montoro. Dirección: Café de «El Siglo».—Almacén: Ancha de Santo Domingo, número 1, Granada. El inmejorable resultado obtenido con estos Guanos hace que los labradores de las regiones donde es conocido los prefieran á todos los demás. Como mejor garantia y recomendacion de estos abonos varios importantes labradores que ya lo han empleado en sus tierras y son sus principales consumidores, cuyos nombres van al pie, se han encargado de dar los informes necesarios respecto á los resultados obtenidos así como del precio y condiciones de venta. Puntos de informacion: Santa Fé, D. Salvador Montoro, calle Real, núm. 46.—Cájar Vega, D. José García Rostoy.—Canaverl (Granada), D. Manuel Taboada Agrela.—Armilla, D. Antonio García Gonzalez.—Jun, D. José María Marin.—Pinos Puente, D. Francisco Sanchez Lopez.—Vinar, D. Valentin Ruiz.—Nigüelas, don Juan Figueroa Robles.—Belicena, D. José M. Carrasco.—Atarfe, D. Miguel Beltran.

Compañía general ELECTRICIDAD DE GRANADA. Oficinas: Zacatin, 12, principal. Se reciben encargos para hacer instalaciones de alumbrado eléctrico, cuyo consumo se regirá por los siguientes precios, entendiéndose que las luces podrán estar encendidas durante 22 horas diarias: Una lámpara de 5 bujías. . . . . 2 pesetas al mes. Una id. de 10 id. . . . . 3 » » Una id. de 16 id. . . . . 4'50 » » Una id. de 25 id. . . . . 7 » » Una id. de 30 id. . . . . 9 » » El material técnico que se emplee en las instalaciones deberá ser facilitado por la Compañía. Los demás aparatos, como arañas, candelabros, brazos, tulipas, podrá adquirirlas el consumidor donde estime más conveniente.

—¡Bah! ¿y por que no? era poseedor de un magnífico caballo que á más de sus buenas cualidades tenía la circunstancia de llevar á la grupa una m. «eta hena de oro. —¡De oro! exclamó el jóv. m. que había hablado primero. —¡De oro! repitió el que había llamado don Gastón, Garcí-Yañez. —¡De oro! dijo á su vez una especie de zagalón que les acompañaba. —Sí, señor, de oro, señor Garcí-Yañez, de oro, señor Salvatori Stradella, de oro, señor Diaboleto. —Giacomo Lazarotti, si no os of. ¿decís, señor. —Como gustéis, señor Giacomo, dijo entrando en la cueva D. Gastón; ¿t. encis á mano la caja de colores de v. astro maestro? —Sí, señor. —¿Y las paletas? —Sí, señor. —¿Y el tiento y las brochas? —Sí, señor. —¿Y vos, señor Salvatori Stradella, tenéis la cabeza firme, y la mano segura? es decir ¿no habeis bebido más de seis cuartillos de vino? —¡Corpo di Baco! ¿y dónde diablos quieris que lo hayamos bebido? tú si exhalas un olor demasiado confortante. La Providencia va contigo. —Sí, ¡vive Dios! pero ¿no habeis hecho de esa maleta?

MARTIN GIL. 37 —La he dejado en la habitacion de mi prima doña Isabel. —¡Diabolo! esclamó asustado Garcí-Yañez. —Descuidad, señor escudero, porque ahora mismo voy á volver al castillo con Salvatori. —Justo, ya que habeis hecho el disparate de dejaros allí ese dinero... ¡id por él. ¿Habeis encontrado sin duda la comunicacion secreta? —Pues claro está, y he sabido además que no nos enganaron en la posada de Trillo. —¡Diabolo! —Si por cierto, esperan mañana á mi tío en el castillo, ¿lo ves, Salvatori, que no ha sido inútil tu trabajo de ayer en el retrato? Una bonita pintura por cierto, pero me debes el pensamiento. Te cedo el trabajo por entero, firmalo, pero dame de comer, tengo un hambre horrosa. —Y yo. —Y yo. —Pues bien, buscad vos los colores, las brochas y la paleta señor Diaboleto, sígueme tú con esos enseres Salvatori, y vos señor Garcí-Yañez, tened la bondad de permanecer aquí guardando los dos únicos caballos que nos quedan. —¿Y para que quieris que os acompañe el señor Salvatori? ¡id vos solo, traeros ese dinero, y marchémonos. —Paréceme, señor Garcí-Yañez, que

MARTIN GIL. 37 solo y estraviado que quieris que hiciera, meterme en una villa donde podia ser reconocido? —Teniais un caballo para andar y una boeina para llamarnos á la ventura. —Pues bien preferí á aventurarme en un camino desconocido, en una noche de tormenta, en que podia despenarse el caballo arrastrándome consigo, entrar en el castillo de Cifuentes que reconocí á la luz de los relámpagos. —¿Y os obstináis en permanecer en él? —No, pero al fin he entrado, he visto á mi prima doña Isabel... —¡Habeis visto á vuestra prima! —A ella precisamente no, pero sí á su retrato. —¿Y habeis encontrado la salida secreta? —Sí, puesto que estoy aquí. —Pues bien, en ese caso volved por esa maleta, traedla y dejemos estos sitios. —Os he dicho que permaneceré aquí; un hombre de mi temple no abandona un proyecto porque en su realizacion haya peligro, y me quedo. Ni una palabra más, mi determinacion es irrevocable; esperad solamente cuatro horas, dos, una si os place, y despues que hayamos dividido ese dinero partid y dejadme solo, no es justo que caprichos míos os comprometan. —Pues yo declaro, dijo Salvatori Stra-

MARTIN GIL. 37 fusa de una dama que abría recatadamente una celosía, el pintor había colocado los accidentes de la luz de tal modo, que la luna iluminaba de lleno la cabeza de don Gastón, al par que la parte del castillo donde aparecía la dama estaba envuelto en la sombra. Todo era en aquel lindo boceto una copia del natural, la figura principal, así como el castillo, las montañas y las lontananzas tenían un parecido admirable y hacían de aquella pequeña pintura una obra de esquisito gusto, la entonacion del colorido, su frescura, y el efecto fantástico del todo. Don Gastón, despues de haber dejado el retrato dentro de la Biblia, tornó de nuevo al dormitorio, y por esta vez no se dirigió al cuadro, sino al ángulo izquierdo más cercano á la puerta. Hasta la altura de cuatro pies sobre el pavimento guarnecía en torno la estancia una enchapadura de nogal tallada, concluyendo en puntas de arcos ornamentales góticos, cuyas columnitas se prolongaban hasta la parte inferior, contentiendo en sus espacios intermedios folajes y tracerías doradas. El jóven contó hasta seis columnas empezando por el vértice del ángulo y siguiendo por su lado derecho; una vez allí, observó minuciosamente los adornos, y despues de un detenido examen oprimió el roseton central de la ensambladura.

MARTIN GIL. 33



## TELEGRAMAS

Weyler.

Madrid 5 (3:15 madrugada).  
Procedente de Caibarien llegará hoy a la Habana el general Weyler a bordo del vapor *Legazpi*.

Almodóbar.

### Agitación carlista.

Madrid 5 (3:15 madrugada).  
Telegrafían de Tarragona que se nota grande agitación entre los carlistas de aquella capital.

Estos vienen celebrando continuas reuniones cada vez en diferentes sitios.

Recientemente se han reunido los personajes más significados del elemento carlista de aquella provincia en Corumbilla.

La última reunión se ha celebrado en María, cerca de la capital y á ella se dice que concurrieron un número excesivo de carlistas.

Desconócense los acuerdos adoptados en estas reuniones.—Almodóbar.

### Los diputados carlistas.

Madrid 5 (3:15 madrugada).  
Los diputados carlistas Sres. Mella y Barrio que estuvieron ayer en la presidencia á visitar al Sr. Cánovas, no pudieron conseguirlo, por no encontrarse allí en aquellos momentos.

Asegúrase que el objeto de esta visita, no era como se había supuesto el protestar de los rumores propalados acerca de la agitación carlista, sino el de gestionar cerca del Gobierno, el indulto de un reo condenado á la última pena.—Almodóbar.

### Noticias desmentidas.

Madrid 5 (3:15 madrugada).  
Desmíensese cuanto se ha dicho acerca de la movilización de las tropas del Norte.

Igualmente ha sido desmentida la noticia de que en breve saldrían de Madrid numerosas fuerzas, para hacer maniobras en una de las provincias del Norte.

Si es verdad que en un plazo breve saldrá una brigada de Madrid con aquel objeto; pero irá á Segovia y no adonde se suponía.—Almodóbar.

### Si es broma....

Madrid 4 (3:20 madrugada).  
En los centros oficiales, se niega que haya tenido la importancia que se ha dado al suceso de Puebla San Miguel, que le tengo telegrafiado.

Hacen notar el escasisimo vecindario de aquel suponiendo excesiva la alarma que ha infundido.

Hay ministerial que califica el su-

ceso como una broma, aunque pesada del Carnaval.

No obstante, ha salido fuerza de la benemérita de Chelva, con dirección al lugar del alboroto.—Almodóbar.

### La cuestion de Oriente.

Madrid 5 (3:30 madrugada).

En Servia, estándose celebrando una boda cristiana, se presentaron numerosos turcos, matando 19 cristianos entre los invitados y dejando otros tantos muy mal heridos.

Añádese que se ha encargado de la cartera de Guerra del gabinete griego, vacante por dimisión del que la desempeñaba, el coronel Metaxas.

Se han llamado las reservas pertenecientes á los años 80 y 90.

Terminan dichas noticias, asegurando que el gobierno de Grecia, insiste en resistir el acuerdo tomado por las potencias en el conflicto de Creta.—Almodóbar.

## El mensaje de Mac-Kinley.

Madrid 5 (9 mañana).

Acaban de recibirse interesantes telegramas de Washington dando cuenta de la toma de posesion del nuevo presidente Mac-Kinley.

En dicho acto dió lectura el nuevo presidente del Mensaje presidencial que con tanto interés se aguardaba.

Comienza dicho documento recordando que el primero de los principios de política internacional seguido por los Estados Unidos siempre, es el de vivir en paz y amistad con todas las naciones de Europa y América.

Seguiremos—dice—la política de la no intervencion inaugurada por el insigne Washington fundador de nuestra nacionalidad.

Continúa el Mensaje diciendo que Mac-Kinley seguirá una política exterior firme, imparcial y justa, cuyo primero y principal objetivo será mantener el honor nacional y la defensa de los ciudadanos norteamericanos que puedan ser atropellados.

Rechazamos—continúa Mac-Kinley—toda guerra de conquista y no realizaremos ninguna agresion contra el extranjero.

Aunque se nos ofrezca—añade—una ocasion tentadora, sabríamos resistir la tentacion.

Tambien resistiremos toda agresion á nuestro territorio.

Esta parte del Mensaje concluye diciendo que nunca emprenderán los Estados Unidos una guerra, hasta agotar todos los medios para mantener la paz pues esta en la inmensa mayoría de los casos es preferible á la guerra.

Después se ocupa Mac-Kinley de los asuntos interiores de la Union.

No dedica el nuevo presidente en su mensaje una sola palabra á la cuestion de Cuba, ni á las relaciones internacionales con España.

Esta omision está siendo muy comentada, y la mayoría la interpreta en el sentido de que han fracasado todos los trabajos de jingoistas y filibusteros para hacer abandonar á Mac-Kinley el camino de la prudencia.

Otros creen que el presidente, colocado en una actitud expectante no ha querido definir su opinion y que espera para manifestarla el curso de los acontecimientos.

El Mensaje es hoy tema de todas las conversaciones.—Almodóbar.

### Gestiones de paz.

Madrid 5 (9:45 mañana).

Telegrafían de la Habana que el abogado de aquella capital don Gonzalo Jorriu, el notario don Emilio Guast y el ex-cabecilla Paz han estado en el campamento de Rius Rivera sucesor de Antonio Maceo, y han conferenciado detenidamente con este cabecilla, y con todos los que combaten á sus órdenes en la provincia de Pinar del Río.

El Sr. Jorriu les leyó una carta del ex-cabecilla Ramirez, en la que se les exhorta á que admitan las reformas que les ofrece España y acepten la paz.

Rius Rivera rechazó lo que se le proponia diciendo que ni él ni ningún cabecilla admitirán las reformas, pues solo combaten para obtener la independencia de Cuba.

Exhibió para apoyar su dicho un orden del generalísimo Máximo Gomez en la cual este le prohíbe en absoluto que acepte parlamentarios para tratar de la paz.

A las manifestaciones de Rius se adherieron los demás cabecillas.

Rius Rivera despidió á los tres comisionados, diciéndoles que si insistían en volver á su campamento y negociar la paz los fusilaría.—Almodóbar.

## Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion por secciones para hoy.

A las 7 y 1/2.—«Campanero y sacristan.»

A las 8 y 1/2.—«Los cuadros disolventes.»

A las 9 y 1/2.—«Banda de trompetas.»

A las 10 y 1/2.—«El padrino del Nene.»

Precios para cada seccion:

Entrada general, 25 cénts.—Id. de paraiso, 20 cénts.

El PRECIO FIJO verdad es la única forma seria que evidencia al comprador no ser vendido por su desconocimiento del género.—(No se despacha los dias festivos.)

En el entresuelo PLAZA DEL CARMEN, 15, reclámense los talones correspondientes para el REGALO DE LAS TRES MIL PESETAS.

*[The page contains extremely faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. The text is arranged in several columns and appears to be a formal document or report.]*